

**INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE FIDASA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O. N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en FIDASA S.A, por el ejercicio económico del 2.017

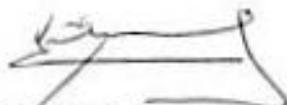
Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, el año 2017, fue un año de cambios políticos, que influyeron en el entorno societario y que de una manera ha obligado a los empresarios a tomar decisiones importantes que de una manera u otra ha afectado el mercado nacional. Sin embargo esto no influyó en el normal funcionamiento de la compañía y mucho menos afectó el objeto social de la compañía, manteniéndose hasta la presente, el objeto de su constitución, que es ser una compañía tenedora de acciones.

Así también, en su momento, hubo interés de los accionistas en abrir nuevas fronteras para crecer, razón por la cual se dieron una serie de aportes durante los dos últimos años, dichos aportes fueron transferidos a la subsidiaria con el propósito de aumentar el capital suscrito en ésta, sin embargo, a mediados del 2017, por razones fuera de nuestro alcance, el propósito fué limitado, y actualmente los accionistas han desistido de dichos objetivos. No obstante estamos seguros que saldremos adelante, y como siempre lo hemos hecho nuestras decisiones se harán siempre en la forma más conveniente para la empresa.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, me suscribo de los señores Accionistas.

Atentamente,



**Héctor San Andrés P.**